

EL BARROCO EN ESPAÑA

• La sociedad barroca

El Barroco se extiende desde la segunda mitad del siglo XVI hasta principios del siglo XVIII, es posterior al manierismo, y desemboca en el rococó. El término barroco significaba en sus inicios algo feo, repulsivo, extravagante, y era aplicado de forma despectiva. Poco a poco pierde el sentido peyorativo y se usa para denominar el arte del siglo XVII.

Esta época se inicia en un momento de crisis en distintos aspectos: económica, política, social, religiosa, cultural lo que llevó a una transformación por parte de la sociedad, que quedó estancada económica y demográficamente. En la península Ibérica, donde la iglesia ejercía un fuerte poder, se implantó la Contrarreforma y se inició el concilio de Trento (1545–1563). A causa de la influencia eclesiástica, una de las características más notables del barroco español es su temática religiosa en las obras. Hay que tener en cuenta que el arte se utilizaba para trasmitir los ideales y las creencias de la iglesia a los fieles. La forma de pensamiento también estuvo afectada por la transformación; se creó un nuevo tipo de ciencia. Los problemas económicos se vieron reflejados en 1627, año de bancarrota española. Un suceso importante que marcó esta época en España fue la Guerra de los Treinta Años (1618–1648), ya que se volvieron a plantear los conflictos existentes en el siglo anterior. Al ver que se había malgastado oro de América, en 1623–1650 hubo una fuerte depresión del comercio español con ésta. En Cataluña concretamente cabe destacar un hecho histórico: la Guerra dels Segadors (1640), o Guerra de la separación de Cataluña, que retrasó la absorción política de ésta por parte de Castilla. La inestabilidad social provocada por este hecho llevó bandolerismo, reflejo de la crisis económica y aumento demográfico en los Países catalanes. Aquí el Barroco tuvo un periodo de irregular desarrollo cultural.

• Evolución

Benedetto Croce definió el Barroco como una de las variantes de algo feo y repulsivo artísticamente hablando, pero, poco a poco, fue perdiendo su valor peyorativo.

El Barroco fue un proceso que transcurrió entre dos formas de clasicismo: la del Renacimiento y la de la era racionalista y se desarrolló en contra del manierismo. Por lo contrario, el punto de partida de esta época es un impulso principal que da unidad a las cosas, y que conlleva un retorno a lo natural, rozando el naturalismo y el realismo. Es en este momento donde la fuerza empieza a ser preferida a la belleza.

• Características principales del Barroco

Al igual que en otras corrientes artísticas, en el Barroco se ve reflejado el sufrimiento de la sociedad del momento. La temática plástica tiene un carácter religioso, ya que la iglesia tenía por entonces mucha influencia en la gente. El arte se utilizaba como argumento convincente del poder católico. Se quería dar más importancia a las sensaciones y sentimientos en la razón. Para conseguir este efecto los artistas combinaban poderosa ornamentación y sobriedad. Al lado de los elementos arquitectónicos más dislocados construían otros lisos, sin curvas ni roturas. Se utilizaban también falsas perspectivas e ilusiones ópticas. En la escultura se puede apreciar una rica policromía. Tanto aquí como en la pintura las imágenes reflejadas eran patéticas y fuertemente dramáticas, para expresar los sentimientos de los artistas. Debido a que se había malgastado mucho oro encontrado en América, había escasez de materiales, lo que dificultaba llevar a cabo todas las obras que se tenían previstas. Aun así, ni el rey ni los eclesiásticos (los más adinerados) renunciaban a grandes iglesias con inmensas esculturas, que a falta de los elementos necesarios, las construían con ladrillos y no con piedra o mármol. Las esculturas estaban hechas de madera. El barroco español es, en resumen, emotivo y alucinante.

- Artistas más destacados de la época

Para poder definir el estilo de una época concreta (en este caso el Barroco), es necesario conocer tres ámbitos muy importantes de la misma: la arquitectura, la escultura y la pintura.

Arquitectura:

La arquitectura barroca mantiene los esquemas fundamentales del edificio, encima de los cuales se desarrolla toda la fantasía ornamental. En España no se modifican las plantas como en Italia, ya que los espacios internos no se dislocan excesivamente, cosa que hace que éstos mantengan una unidad relativamente clásica. Como arquitecto importante de la época podemos citar a *Juan Gómez de Mora*, que hizo la puerta del convento de Madrid. En la arquitectura barroca de España hay que diferenciar varios estilos:

En primer lugar la que se desarrolla en Andalucía. Esta se caracteriza por mantener muchos elementos del arte árabe y mudéjar, lo que lleva a la síntesis de elementos moriscos, platerescos y barrocos. En este estilo destaca *Miguel de Figeroa*.

Otro estilo se desarrolla en Galicia, y se caracteriza por la dureza de los materiales usados, como por ejemplo el granito, cosa que limita la ornamentación. Ésta se ve sustituida por las combinaciones de figuras geométricas. Aquí destacan arquitectos como *Antonio Andrade*, *Simón Rodríguez*, *Casas Novoa* (ver la 1^aimagen del apéndice), o *Fernández Savela*. Quizá el más significativo de estos fue *Casas Novoa*, quien con elementos curvos creó una sensación ascendente en un arco de triunfo, sin perder por ello los efectos de profundidad.

El último estilo se desarrolla en la época de los Borbones y es el denominado palatino. Las relaciones con Francia abiertas gracias a la procedencia de los reyes, abren nuevas perspectivas e intereses. A finales del siglo XVII hay en España arquitectos franceses e italianos, que introducen las plantas elípticas de *Borromini*, así como las fachadas curvas. En este estilo destacan *Teodoro Ardemans* y *Juvara*, de quienes destaca su barroquismo austero, que se opone al estilo de *Churrigera*. La influencia francesa hizo que se fundaran academias que se preocupaban por la pureza de las artes, causa de la preocupación que producía el descontrolado desbordamiento barroco.

Escultura:

La escultura barroca se caracteriza principalmente por el realismo de las figuras, y por la temática eclesiástica. El barroco significa para la escultura la puerta abierta a la fantasía y a la libertad creadora. En España la escultura es producida casi totalmente en madera, posteriormente policromada, estilo único en Europa, cosa que hace que sea menospreciada por apartarse del ideal clásico. La policromía refuerza el sentido realista profundo de la obra, que no consiste en copiar la realidad, sino en hacer eterno aquello que es efímero. En las iglesias disminuye la importancia de la escultura en los retablos, que es compensada por la progresiva proliferación de esculturas independientes. La escultura en la corte era muy poco importante, ya que se concentraba toda en la iglesia. De aquí deducimos porqué la temática mitológica que se desarrollaba en Francia no proliferaba en España.

En escultura reconocemos tres tendencias: La escuela Castellana, la Andaluza, y *Salzillo* en Murcia.. Las dos son realistas, pero la castellana se caracteriza por ser más punzante, con dolor y emoción en las figuras. Éstas no deben ser especialmente bellas, dado su realismo patético, aunque no vulgar. En Castilla se abandona el uso del oro, y se inicia la técnica de la policromía. En este estilo destaca *Gregorio Fernández*, con sus desnudos masculinos.

La escuela andaluza es mucho más tranquila, en busca de la belleza correcta sin dejar de lado la riqueza del contenido espiritual. Este estilo tiene mucha más distinción y mesura clásicas, con mucho realismo, y una

policromía muy equilibrada. Aquí destacan autores como *Martínez Montañés*, *Alonso Cano*, único no policromista en Andalucía, o *Pedro de Mena*, discípulo de *Cano*, aunque más realista, y que destaca por su gran calidad técnica.

En Murcia despliega su escultura otro autor importante: *Francisco Salzillo*. En contraste con los otros tipos de escultura de la península, *Salzillo* no esculpía figuras solas, sino que creaba grupos enteros con escenas. Este autor sirvió mucho más al pueblo que a la iglesia, y su obra refleja el encanto frívolo y rococó de moda en la Europa del siglo XVIII. Con este autor termina el estilo barroco en España, y abre el gusto por el arte clásico.

Pintura:

La pintura barroca sigue una clara tendencia realista y naturalista, hasta en los aspectos dolorosos y patéticos, tendencia significa el abandono del manierismo. Una técnica que aparece en esta época y que es muy significativa del barroco es el estudio de la luz. Todos los pintores barrocos siguen un estilo de claroscuros que dan un toque muy tenebroso a los cuadros. La temática de las obras responde a la tendencia de la época: temática religiosa, cosa que implica una ausencia total de sensualidad e introduce el elemento del éxtasis en las figuras, efecto que se consigue pintando a los personajes con la mirada perdida en el cielo. Otra característica barroca es la falta de elementos definidos del renacimiento, estilo que responde al naturalismo y la composición sencilla de las obras. En la pintura barroca de España observamos tres escuelas: La valenciana, la sevillana y la madrileña.

La valenciana introduce una evolución de las técnicas pictóricas, influida principalmente desde Italia con *Caravaggio*. Destacan también una emoción religiosa y una riqueza cromática. Estas características hacen de la pintura barroca valenciana un arte oscuro y dramático. Al dramatismo contribuye la temática de la religión patética. En la escuela valenciana destaca *Francisco Ribalta* y *José de Ribera*.

Este último es una de las figuras más representativas del arte barroco español. En su juventud se trasladó a Italia, donde recibió las influencias de *Caravaggio*. Su estilo sintetiza la profunda emoción religiosa que aprendió de *Ribalta*, y el gran dominio del color y de la luz de los pintores renacentistas. Así que nos encontramos delante de un arte oscuro y tenebroso. Entre sus obras encontramos pinturas realistas, como *El niño cojo*, y cuadros naturalistas, como *La barbosa de los Abruzzi*, cosa que destaca el anhelo de los pintores barrocos por representar la realidad por desagradable o fea que sea. *Ribera* se inclina por la pintura de cuerpos deshechos por la vejez y el hambre, sin dejar de lado el género religioso, el más importante de su obra.

Muchos de los mejores pintores barrocos tienen relación con la ciudad de Sevilla, ya que esta era muy rica gracias a la concentración del comercio con América. *Francisco de Herrera, el Viejo*, significó el paso decisivo hacia un realismo nada grandilocuente que buscaba la representación real y natural de las figuras. Pero quizás el mayor exponente de la escuela andaluza sea *Francisco de Zurbarán* (1598–1664), que se muestra como un pintor al margen de sus contemporáneos, como un cantor de la religiosidad más severa y menos retórica, que prescinde de los fondos arquitectónicos. *Zurbarán* es el autor de casi todas las pinturas del monasterio de San Pablo de Sevilla, hoy casi todas perdidas, y las pinturas del convento de la Merced. La luz tiene en la obra de este pintor un papel original y decisivo: las figuras irradian una iluminación muy viva, sobre un fondo de un tenebrismo muy peculiar. Otro género que cultivó *Zurbarán* con mucho éxito fue el de las naturalezas muertas, donde impuso una ordenación sobria y una inmaterialidad con el uso de la luz blanca.

Otro pintor muy destacado de la escuela andaluza es *Alonso Cano* (1601–1667). Cultivó diversos artes, como la escultura de retablos y hasta la arquitectura (Es autor de la fachada de la Catedral de Granada). Este pintor buscaba en sus obras la belleza plástica y una feminidad infantil en las figuras femeninas, estilo que lo apartó de *Zurbarán* o *Velázquez*, mucho más enérgicos. Es famoso el cuadro *El milagro del pozo*, que responde al colorido realista de *Cano*.

Diego Rodríguez de Silva y Velázquez rompió los preceptos rígidos de su maestro *Pacheco*, según el que el

dibujo era el fundamento del cuadro, e inició un arte más vivo, observando la realidad y copiando los modelos. En su etapa sevillana demuestra un claro tenebrismo influido seguramente por *Caravaggio*. La obra *El aguadero de Sevilla* lo presentan como un artista que tenía los recursos más difíciles de la composición i una técnica luminosa increíble. Se trasladó a la corte y allí gozó del mecenazgo del Conde-Duque de Olivares y de Felipe IV. Se dedicó principalmente a pintar retratos i temas mitológicos sin perder nunca su naturalidad. Viajó a Italia donde conoció obras de otros artistas que le hicieron dejar este estilo tenebroso y a concebir nuevas preocupaciones por el color, el desnudo y la perspectiva aérea. Al volver de Italia *Velázquez* se consolidó como retratista de la corte, con los retratos de Felipe IV. En este género, se distanció de la sensibilidad de otras escuelas europeas. En el año 1649 *Velázquez* hizo su segundo viaje a Italia, donde pintó al Papa Inocencio X. El amor del pintor por los paisajes lo podemos percibir en muchos de sus retratos, en los que los personajes destacan sobre el fondo del Guadarrama. Cuando volvió a la corte en 1651 pudo pintar sus obras más importantes, como son *La Venus del espejo*, o *Las Meninas*. En este cuadro aparece un autorretrato del pintor y éste obtiene la sensación de profundidad alternando zonas que tienen una luminosidad diferente. Algunas de las aportaciones de *Velázquez* a la pintura, como la utilización de la luz, o la conquista de la profundidad se han mantenido como modelos insuperables. Cuando *Velázquez* murió no dejó una escuela que siguiera su estilo artístico. Los pintores que podemos considerar discípulos de *Velázquez* son *Juan Bautista Martínez*, y *Juan de Pareja*.

El concepto de escuela madrileña se referir al grupo de pintores que trabajan en la corte, pero si bien es cierto que esta función estaba reservada a *Velázquez*, también había otros pintores destacados. Como *Antonio de Pereda* (1608–16789), que destacó por su pintura religiosa y por las naturalezas muertas, o *Juan Andrés Ricci* (1600–1681), conocido como el Zurbarán castellano. La obra de este pintor se mantiene en un oscurantismo que intenta ensalzar valores como la santidad o el martirio mediante la monumentalidad de las figuras representadas en sus cuadros. En la segunda mitad del s. XVII encontramos varios pintores que cultivan las técnicas del óleo y el fresco, como *Francisco Ricci*, *Francisco de Herrera*, o *José Donoso Jiménez*, que se dedican al tema más habitual de la época: la pintura religiosa. Un último grupo de artistas forma el núcleo de la escuela madrileña: *Carreño* (1614–1685), i *Claudio Coello* (1642–1693). Estos comparten la difícil tarea de representar el papel que *Velázquez* desempeñó en la corte. *Claudio Coello* es el último pintor de la cámara de los Áustrias, y crea una pintura religiosa en que se da una versión amable que contrasta totalmente con la que predominaba la primera mitad del siglo.

Murillo y *Valdés Leal* pertenecen geográficamente a la escuela andaluza, pero cronológicamente pertenecen a la generación final del barroco, una vez pasada la época oscura. *Bartolomé Esteban Murillo* (1617–1682) se adaptó al gusto imperante y dio forma a una religiosidad familiar i tierna. La preocupación más grande que tenía era el color, i no puso atención en la investigación plástica que había preocupado a artistas anteriores. De joven se inició en la técnica tenebrista, y pintó obras que reflejaban el ambiente pobre de los barrios bajos de Sevilla. Su fecundidad superficial le llevó a repetir los temas de sus obras. *Murillo* ofrece en la mayoría de sus creaciones una pintura llena de ternura, intimidad y misticismo. Por último hablar de *Valdés Leal* (1622–1690), un pintor también alejado de la corte y preocupado en satisfacer una clientela anhelante de pintura religiosa. Sus cuadros están llenos de una teatralidad melodramática y con una intención moralizante severa y clara.

• Bibliografía

" E. Barneches, A. Fernández, J. Haro; *Història de l'Art* (1992), Barcelona, Ed. Vicens–Vives

" AAVV; *Diccionario Anaya de la Lengua Española* (1991), Madrid, Ed. Anaya

" AAVV; *Gran Encyclopédia Catalana Vol. IV*(1996), Barcelona, Ed. Encyclopédia Catalana

1866–1952. Filósofo, historiador y político italiano

En esta tendencia los autores seguían el estilo de la belleza clásica, que desembocó en el irrealismo y la abstracción. No existía unidad, ya que se reducía todo a los conceptos del bien y al mal.

Entre sus obras más destacadas está el Convento de la Encarnación, Madrid en 1616.

1639–1712. Ideó la Torre del Reloj de la Catedral de Santiago (1680)

Hizo la Iglesia de Santa Clara, Santiago de Compostela, S. XVIII

Murió en 1749. Claustro (1711–1714) y capilla de Nuestra Señora de los Ojos Grandes (1726–1734) en la Catedral de Lugo; la fachada de la Catedral de Santiago (1738–1749)

1676–1736. Algunas obras religiosas en Turín y Roma. Realizó los proyectos del Palacio Real, la Granja de San Ildefonso y del Palacio de Aranjuez para Felipe V.

1664–1726. Obras en las catedrales de Granada, Toledo y en el Ayuntamiento de Madrid. Fue nombrado posteriormente maestro mayor de los reales sitios (1702)

Junto a García de Quiñones diseñó la Plaza Mayor de Salamanca.

1576–1636 Su producción artística se divide en dos épocas: 1605–1612 (Dependencia vallisoletana); 1612–1628 (Superación anterior, imágenes con mucha fuerza expresiva; realismo místico).

1568–1649. Cabe mencionar el Cristo de la Clemencia en la Catedral de Sevilla y el retablo mayor del Monasterio de San Isidro del Campo.

1601–1667. Tres etapas: Sevilla 1614–1638; Madrid 1638–1652; Granada hasta 1667.

1628–1688. Dominio de la talla en madera; intenso dramatismo en sus obras.

1565–1628. Su obra, que marcó el paso del manierismo al realismo barroco, tuvo una influencia perdurable en la escuela valenciana.

Llamado también el Españolete. Murió en 1652 a los 61 años.

1590–1656. Transición entre manierismo y Barroco.

Sevilla, 1599–Madrid, 1660

Ver en la 3^a imagen a continuación

1

1